



Habiéndose reunido la Comisión del Programa EC2U para movilidades de estudiantes de la Universidad de Salamanca, vistas las solicitudes presentadas y en virtud de los expedientes académicos de los solicitantes, de acuerdo con las bases de la convocatoria de fecha 1 de septiembre de 2025, este Rectorado HA RESUELTO hacer públicas las LISTAS DEFINITIVAS DE ADJUDICACIÓN d Becas EC2U para estudiantes de Doctorado de cualquiera de los programas de la Universidad de Salamanca para realizar una estancia de corta duración en la “EC2UWinter School: Go Digital in Law” en la Universidad Alexandru Ioan Cuza en Iași (Rumanía) del 11 al 15 de febrero de 2026 en régimen de concurrencia competitiva durante el curso académico 2025-2026.

ADJUDICADOS

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	Expediente
TALavera CORDERO, Pilar	***5258***	8,68
CHAPARRO PÉREZ, José Nicolás	****3328*	6,50

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, potestativamente y con carácter previo, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el art. 124 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común.

Salamanca, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR MAGNÍFICO
PDF Resolución 05/06/24 (B.O.C.y.L. 13/06/24)

Fdº.: Juan Manuel Corchado Rodríguez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CORCHADO RODRÍGUEZ JUAN MANUEL	27-01-2026 13:29:47